

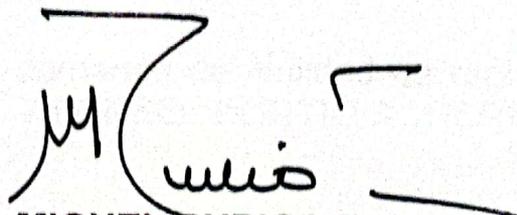
RADICADO No. 2021 – 00234, C.E.C.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintiuno de enero del dos mil veintidós.

Teniendo en cuenta el escrito allegado a través del correo institucional del juzgado, reconózcase personería jurídica a la Dra. KAREN JOHANNA APONTE CRUZ, y téngase a la citada profesional del derecho como apoderada sustituta del Dr. GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BARRERA, en los términos y para los fines conferidos en memorial obrante al expediente digital.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Familia Los Patios